

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición del material que se cita. Expediente 1.H.3/81-117.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público urgente, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1980 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de:

Artículos	Hasta	Límite del gasto
Colchones de muelles para somier semiarticulado (tipo II), con funda plastificada ...	500 u.	3.959.000
Colchones de muelles para somier articulado (tipo I), con funda plastificada ...	500 u.	4.124.000
Toallas ...	15.000 u.	2.840.000
Toallas de baño ...	10.000 u.	3.560.000
Fundas de almohada ...	5.000 u.	750.000
Tejido batas «Hijas de Caridad».	5.000 m.	1.250.000
Zapatillas ...	15.000 p.	7.200.000
Monos azules ...	1.000 u.	1.775.000
Uniformes de cocinero ...	400 u.	732.000

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente, por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 8.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las doce horas del día 15 de octubre de 1981.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once treinta horas del día 16 de octubre de 1981, en cuyo momento se dará

a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 25 de septiembre de 1981.—El Presidente, Jesús Pachón Carrillo.—6.476-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación de Teruel por la que se anuncia segunda subasta para la enajenación de una finca urbana sita en Montalbán.

Se saca a pública subasta por segunda vez para el día 29 de octubre de 1981, a las doce horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, una finca urbana sita en el término de Montalbán, calle Peñarroyas (Barrio), sin número.

Para más detalles, puede verse el pliego de condiciones generales en la citada Delegación.

Tipo de tasación: 6.300 pesetas.

Teruel, 21 de septiembre de 1981.—El Delegado de Hacienda.—6.358-A.

Resolución de la Delegación de Teruel por la que se anuncia subasta para la enajenación de una finca urbana sita en Maicas.

Se saca a pública subasta para el día 29 de octubre de 1981, a las doce horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, una finca urbana sita en el término de Maicas, calle La Fuente, A01.

Para más detalles, puede verse el pliego de condiciones generales en la citada Delegación.

Tipo de tasación: 8.810 pesetas.

Teruel, 21 de septiembre de 1981.—El Delegado de Hacienda.—6.359-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Urbanización por la que se adjudican definitivamente las obras de terminación de la urbanización del polígono «Toherriero» de Talavera de la Reina (Toledo).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de terminación de la urbanización del polígono «Toherriero», de Talavera de la Reina (Toledo), por un importe de setenta y siete millones ciento sesenta y dos mil trescientas cuarenta y seis (77.162.346) pesetas, a favor de la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.».

Madrid, 30 de julio de 1981.—El Director general, Francisco Perales Madueño. 14.519-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se convoca concurso de adquisición de suelo en las ciudades de Pontevedra, Vigo y La Coruña.

La Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por Resolución de 25 de septiembre de 1981, ha acordado convocar concurso para la adquisición de suelo en las ciudades de Pontevedra, Vigo y La Coruña, en base a las siguientes condiciones:

A) El objeto del concurso es la adquisición de suelo con destino a la construcción de viviendas de protección oficial en las ciudades de Pontevedra, Vigo y La Coruña y sus zonas de influencia, según las condiciones que se concretan en el pliego de bases que se encuentra a disposición de los interesados en las Delegaciones Provinciales respectivas del MOPU.

B) Las ofertas, con la documentación complementaria precisa, deberán presentarse en un plazo máximo de cuarenta días naturales, contados a partir de la fecha del presente anuncio, en el Registro Central del INV, plaza de San Juan de la Cruz, número 3 (edificio del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, planta 1.ª), en días y horas hábiles y hasta las doce horas del último día de dicho plazo.

C) El precio de los terrenos, sumado al importe de las obras de urbanización, no podrá exceder, en el momento de formular la oferta, del límite establecido en el apartado D) del artículo 2.º del Real Decreto 3148/1978, de 10 de noviembre.

D) El pliego de bases que determina las condiciones generales de adquisición, se encuentra en las oficinas de las Delegaciones Provinciales del MOPU, preferentes en el apartado A), de esta convocatoria. Asimismo se encontrará en las mismas oficinas el modelo de oferta que se ha de cumplimentar.

E) Con la propuesta en modelo oficial deberá acompañarse los documentos a que se refiere la base cuarta del pliego de bases a que ha de ajustarse el concurso.

F) La Mesa se reunirá dentro del décimo día hábil siguiente al cierre del plazo y admisión de las ofertas en las oficinas del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 3, para proceder a la apertura de los sobres presentados.

Madrid, 25 de septiembre de 1981.—El Director general, P. A., el Secretario general, Rafael Rebollo García de la Barga.

Corrección de errores de la Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 60 viviendas en Balaguer (Lérida).

Advertido error en el texto remitido para su publicación del anuncio de concurso-subasta para la construcción de 60 viviendas en Balaguer (Lérida), inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 228 de fecha 21 de septiembre de 1981, página 21959, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 21959, primera columna, donde dice: «Objeto: Construcción de 50 viviendas», debe decir: «Objeto: Construcción de 60 viviendas» y en el Sumario, donde dice: «Construcción de 50 viviendas», debe decir: «Construcción de 60 viviendas».

Consecuentemente el plazo de admisión de proposiciones se computará a partir del siguiente día hábil al de publicación de la presente rectificación.

Madrid, 29 de septiembre de 1981.—El Director general.—P. D., Rafael Rebollo García de la Barga.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Burgos por la que se hace pública la adjudicación de varias obras.

Por resoluciones de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Burgos de fechas 17 y 20 de agosto de 1981, se elevaron a definitivas las adjudicaciones provisionales de las siguientes obras:

1. Ampliación de cuatro unidades de EGB, en Salas de los Infantes, a «Construcciones Ortega, S. A.», en el precio de pesetas 9.500.000.
2. Construcción de un Centro de ocho unidades de EGB, en Espinosa de los Monteros, a «Constructora Burgalesa, Sociedad Anónima», en el precio de pesetas 32.964.026.
3. Ampliación de servicios complementarios y dos unidades de EGB, en Briviesca, a «Constructora Peache, S. A.», en el precio de 11.669.067 pesetas.
4. Ampliación de seis unidades de EGB, en Villassana de Mena, a «Constructora Burgalesa, S. A.», en el precio de pesetas 20.507.164.
5. Urbanización, refuerzo persianas planta baja y escalera de emergencia en el Instituto Nacional de Bachillerato número 3 del barrio de Gamonal, de Burgos, a la Empresa «Construcciones Ortega, Sociedad Anónima», en el precio de pesetas 5.700.000.
6. Urbanización, refuerzo persianas planta baja y escalera de emergencia en el Instituto Nacional de Bachillerato, de Aranda de Duero a la Empresa «Construcciones Bigar, S. A.», en el precio de pesetas 5.730.000.

Burgos, 20 de agosto de 1981.—El Delegado provincial, Antonio Valverde Ortega. 14.311-E.

MINISTERIO DE TRABAJO, SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso de obras de reforma de cubierta del hogar de pensionistas del astillero (Santander).

Concurso para las obras de reforma de cubierta del hogar de pensionistas del astillero (Santander).

Presupuesto de contrata: Seis millones cien mil quinientas ochenta y cinco pesetas con sesenta céntimos (6.100.585,60).

Plazo de ejecución: Tres meses.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación, es decir, ciento veintidós mil once pesetas con setenta y un céntimos (122.011,71).

Los Pliegos de Cláusulas Administrativas y el Proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Obras, Mantenimiento

y Suministros del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, número 31, 10.ª planta, de esta capital, a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en un periodo de veinte días hábiles.

Plazo: Hasta las catorce horas del vigésimo día hábil contado a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar: La presentación de sobres se hará en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, número 31, planta 1.ª de esta capital.

Apertura de pliegos: La apertura de las proposiciones se verificará a las once horas del segundo día hábil posterior a aquel en que termine el plazo de presentación de solicitudes, en la Sala de Juntas de la Sede Central del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, número 31, 7.ª planta, de esta capital.

Madrid, 15 de junio de 1981.—El Director general.—José Farre Morán.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace pública la resolución concurso público 15/1981.

De conformidad con la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, cláusula 8.2 del pliego de bases generales, se informa que el referido concurso ha sido adjudicado a la firma que se cita a continuación con expresión del importe total: «Sistemas de Control, S. A.», 4.912.800 pesetas.

Madrid, 5 de septiembre de 1981.—El Director general.—14.183-E.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Lugo por la que se convoca el concurso público que se indica.

Construcción de un edificio destinado a Residencia Sanitaria de la Seguridad Social en Burela-Cerro (Lugo).

El presupuesto de contrata asciende a 390.284.444,95 pesetas, y el plazo de ejecución se fija en veinticuatro meses.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano en las oficinas de la Dirección Provincial del INSALUD, Doctor García Portela, 13, Lugo, y por correo, a quienes lo soliciten por escrito.

Las proposiciones del anterior concurso, formuladas precisamente en el modelo oficial, deberán presentarse, juntamente con la restante documentación exigida por los pliegos de condiciones, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro horas si se envían por correo. El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 30 de septiembre de 1981.—El Jefe del Servicio de Relaciones Públicas, Información y Publicaciones.—8.479-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca concurso para la contratación de la reparación y acondicionamiento de las instalaciones mecano-eléctricas para el silo de Ecija (Sevilla).

1.º *Objeto y tipo:* El Servicio Nacional de Productos Agrarios saca a concurso la reparación y acondicionamiento de las

instalaciones mecano-eléctricas del silo de Ecija (Sevilla).

2.º *Plazo de ejecución:* El plazo para el suministro y montaje será de seis meses.

3.º *Examen de la documentación:* En la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios (Beneficencia, 8, Madrid).

4.º *Garantía provisional:* Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haber constituido una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del Presupuesto total, figurado en su oferta, o aval por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

5.º *Clasificación exigida:* La clasificación que se exige para este contrato es la siguiente: Grupo J.1 o J.5, con categoría c) y además en el grupo I.6, con categoría b).

6.º *Proposición económica:* Se ajustará al siguiente modelo e irá dirigida al ilustrísimo señor Director general del Servicio Nacional de Productos Agrarios.

Modelo de proposición económica

Don, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que se acompaña), vecino de, provincia de, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio del concurso para, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se compromete a realizarlo por un importe de pesetas (con letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

7.º *Plazo y lugar para la presentación de las proposiciones:* Por haberse declarado urgente la tramitación del expediente se admitirán las proposiciones durante el horario oficial de oficina de la mañana, dentro de los diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios, en la calle y número mencionados, hasta las doce horas del día en que finalice dicho plazo.

8.º *Lugar y fecha de la licitación:* La apertura de pliegos presentados tendrá lugar en la fecha y hora que se indique en el tablón de anuncios de la Dirección General de este Organismo, en el salón de actos de las oficinas centrales y ante la Mesa designada al efecto.

9.º *Documentos exigidos:* En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso, los cuales deberán estar debidamente reintegrados.

De acuerdo con el artículo 97 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace constar que aparte de los documentos obligatorios en él reseñados, deberán presentarse en los sobres «B», los siguientes:

a) Declaración jurada expresa —o certificación en el caso de personas jurídicas— de no hallarse comprendida en ninguna de las circunstancias contenidas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, en la redacción dada por la de 17 de marzo de 1973, debiendo estar legitimadas notarialmente las firmas de las personas que la suscriban.

b) Justificante de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de la Seguridad Social y Accidentes de Trabajo de su personal.

Madrid, 25 de septiembre de 1981.—El Director general, Arturo Díez Marijuán.

Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca concurso para el suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas para el silo de Burgos (capital).

1.º **Objeto y tipo:** El Servicio Nacional de Productos Agrarios saca a concurso la contratación del suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas para el silo de Burgos (capital).

2.º **Plazo de ejecución:** El plazo para el suministro y montaje será de seis meses.

3.º **Examen de la documentación:** En la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios (Beneficencia, 8, Madrid).

4.º **Garantía provisional:** Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haber constituido una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del presupuesto total, figurado en su oferta, o aval por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

5.º **Clasificación exigida:** La clasificación que se exige para este contrato es la siguiente: Grupo J.1 o J.5, con categoría c) y además en el grupo I.6, con categoría b).

6.º **Proposición económica:** Se ajustará al siguiente modelo e irá dirigida al ilustrísimo señor Director general del Servicio Nacional de Productos Agrarios.

Modelo de proposición económica

Don, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que se acompaña), vecino de, provincia de, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio del concurso para, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se compromete a realizarlo por un importe de pesetas (con letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

7.º **Plazo y lugar para la presentación de las proposiciones:** Por haberse declarado urgente la tramitación del expediente se admitirán las proposiciones durante el horario oficial de oficina de la mañana, dentro de los diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios, en la calle y número mencionados, hasta las doce horas del día en que finalice dicho plazo.

8.º **Lugar y fecha de la licitación:** La apertura de pliegos presentados tendrá lugar en la fecha y hora que se indique en el tablón de anuncios de la Dirección General de este Organismo, en el salón de actos de las oficinas centrales y ante la Mesa designada al efecto.

9.º **Documentos exigidos:** En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso, los cuales deberán estar debidamente reintegrados.

De acuerdo con el artículo 97 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace constar que aparte de los documentos obligatorios en él reseñados, deberán presentarse en los sobres «B», los siguientes:

a) Declaración jurada expresa —o certificación en el caso de personas jurídicas— de no hallarse comprendida en ninguna de las circunstancias contenidas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, en la redacción dada por la de 17 de marzo de 1973, debiendo estar legitimadas notarialmente las firmas de las personas que la suscriban.

b) Justificante de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de la Seguridad Social y Accidentes de Trabajo de su personal.

Madrid, 25 de septiembre de 1981.—El Director general, Arturo Díez Marijuán.

Resolución del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias por la que se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras del proyecto de viviendas en la finca «Venta del Llano», en Mengíbar (Jaén), del CRIDA-10.

Se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de viviendas en la finca «Venta del Llano, en Mengíbar (Jaén), del CRIDA-10, por un importe total de siete millones novecientos veintisiete mil ochocientos noventa y ocho (7.927.898) pesetas.

Las proposiciones y toda la documentación necesaria habrá de presentarse en el Registro General del Organismo, calle José Abascal, 58, 6.ª planta, en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y antes de las trece horas de ese día, no admitiéndose ninguna otra clase de presentación.

El acto de apertura de sobres se celebrará en los Servicios Centrales del IMIA, sitos en la calle José Abascal, 58, 7.ª planta, a las trece horas del segundo día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación indicado.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso-subasta será de ciento cincuenta y ocho mil quinientas cincuenta y ocho (158.558) pesetas, que es el equivalente al 2 por 100 del presupuesto total de la obra.

La documentación podrá retirarse en la Dirección Técnica de Servicios, sita en el lugar anteriormente señalado, previo el pago correspondiente de la misma.

Lo que digo a V. S.

Madrid, 24 de septiembre de 1981.—El Director general, Gerardo García Fernández.

Sr. Secretario general del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias.—6.469-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de «Acondicionamiento de las redes de caminos, desagües y acequias prefabricadas de la zona de Vegas del Condado, Villanueva del Condado y Castro del Condado (León)». Expediente número 32.103.

Se anuncia concurso para la contratación de las obras arriba expresadas.

Presupuesto de contrata: 75.859.369 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de León (República Argentina, 39).

Garantía provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 4, categoría E), y grupo G, subgrupo 6, categoría C).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 3 de noviembre del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, 112) o en la Jefatura Provincial de

León (República Argentina, 39), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 17 de noviembre de 1981.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B) de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 24 de septiembre de 1981.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Julio Pérez Quintano.—6.470-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de «Riego por acequias prefabricadas en Bascones de Ojeda (Palencia)». Expediente número 31.577.

Se anuncia concurso para la contratación de las obras arriba expresadas.

Presupuesto de contrata: 27.288.461 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de León (República Argentina, 39).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Garantía provisional: Dispensada, según subgrupo 4, categoría D).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 3 de noviembre del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, 112) o en la Jefatura Provincial de León (República Argentina, 39), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 17 de noviembre de 1981.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B) de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 24 de septiembre de 1981.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Julio Pérez Quintano.—6.471-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de «Camino rural correspondientes al Ayuntamiento de Villar de Barrio en la comarca de Maceda (Orense)». Expediente número 31.795.

Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras arriba citadas.

Presupuesto de contrata: 57.923.916 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Orense (Curros Enríquez, 1).

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMERCIO

Garantía provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría D).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reinte-grada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 3 de noviembre del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, 112) o en la Jefatura Provincial de Orense (Curros Enríquez, 1), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 17 de noviembre de 1981.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B) de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo, y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 24 de septiembre de 1981.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Julio Pérez Quintano.—6.472-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de «Red de caminos en la zona de Piadela-Cortiñán (Betanzos-Bergondo-La Coruña)». Expediente número 32.067.

Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras arriba citadas.

Presupuesto de contrata: 38.066.890 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de La Coruña (Delegaciones Ministeriales, planta 6.ª, ala Sur. Monelos).

Garantía provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría C).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reinte-grada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 3 de noviembre del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, 112) o en la Jefatura Provincial de La Coruña (Delegaciones Ministeriales), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 17 de noviembre de 1981.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B) de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo, y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 24 de septiembre de 1981.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Julio Pérez Quintano.—6.473-A.

Corrección de errores de la Resolución de 24 de junio de 1981, de la Dirección General de Coordinación y Servicios, por la que se anunciaba concurso para la adquisición de dos guillotinas, una programable y otra trilateral, para el taller de artes gráficas del Instituto Nacional de Estadística.

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 233, de 29 de septiembre de 1981, se transcriben a continuación las correcciones procedentes:

En el párrafo primero, línea cuarta, donde dice: «quince días hábiles», debe decir: «veinte días hábiles».

En la segunda columna de la página, en la línea 23, donde dice: «del vigésimo día hábil», debe decir: «del décimo día hábil».

En el último párrafo de la Resolución y al final del mismo, donde dice: «en el pliego de condiciones que está de manifiesto en el pliego de condiciones que está de manifiesto en el sitio indicado», debe decir: «en el pliego de condiciones que está de manifiesto en el sitio indicado».

Corrección de errores de la Resolución de 24 de julio de 1981, de la Dirección General de Coordinación y Servicios, por la que se anunciaba concurso para la instalación de una maniobra cudruplex en los cuatro ascensores centrales del edificio del paseo de la Castellana, 183, del Instituto Nacional de Estadística.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 233, de 29 de septiembre de 1981 se transcribe a continuación la corrección procedente:

En la cuarta línea del párrafo primero, donde dice: «quince días hábiles», debe decir: «veinte días hábiles».

Corrección de errores de la Resolución de 24 de julio de 1981, de la Dirección General de Coordinación y Servicios, por la que se anunciaba concurso para la adquisición e instalación de un montacargas en el hueco de la escalera oeste del edificio del paseo de la Castellana, 183, del Instituto Nacional de Estadística.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 233, de 29 de septiembre de 1981, se transcribe a continuación la corrección procedente:

En la cuarta línea del párrafo primero, donde dice: «quince días hábiles», debe decir: «veinte días hábiles».

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para la adquisición de 250 buzones columna cilíndricos, 250 depósitos de correspondencia, 50 buzones columna cuadrados con dos bocas y 400 buzones murales, con destino al servicio de Correos y Telecomunicación.

Se anuncia y convoca concurso público para el suministro a esta Dirección Ge-

neral, con sujeción al pliego de cláusulas aprobado, de 250 buzones columna cilíndricos, 250 depósitos de correspondencia, 50 buzones columna cuadrados con dos bocas y 400 buzones murales, con destino al servicio de Correos y Telecomunicación, cuyo presupuesto se eleva a la cantidad de doce millones novecientos mil (12.900.000) pesetas, como máximo, pagaderas con cargo al presupuesto del Estado del año 1981.

El pliego de cláusulas podrá ser examinado y consultado en el Negociado de Adquisiciones de Correos (planta 7.ª del Palacio de Comunicaciones de Madrid), todos los días laborables, desde las diez a las trece horas, hasta aquel en que finalice el plazo de admisión de pliegos.

Dichas proposiciones, conteniendo todos los requisitos exigidos, acompañadas de la documentación necesaria, deberán presentarse en el Registro General de Correos y Telecomunicación (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones, ventanillas 2 y 3), hasta las doce horas del día en que se cumpla el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de los pliegos presentados se verificará públicamente ante la Mesa de Contratación, en el salón de actos de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, a las doce horas del octavo día siguiente hábil al que finaliza el plazo de admisión de ofertas.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 29 de septiembre de 1981.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez.—6.480-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para la adquisición de 17 carretillas eléctricas, con destino al servicio de Correos y Telecomunicación.

Se anuncia y convoca concurso público para el suministro a esta Dirección General, con sujeción al pliego de cláusulas aprobado, de 17 carretillas eléctricas, con destino al servicio de Correos y Telecomunicación, cuyo presupuesto se eleva a la cantidad de treinta y tres millones ciento cincuenta mil (33.150.000) pesetas, como máximo, pagaderas con cargo al Presupuesto del Estado del año 1981.

El pliego de cláusulas podrá ser examinado y consultado en el Negociado de Adquisiciones de Correos (planta 7.ª del Palacio de Comunicaciones de Madrid), todos los días laborables, desde las diez a las trece horas, hasta aquel en que finalice el plazo de admisión de pliegos.

Dichas proposiciones, conteniendo todos los requisitos exigidos, acompañadas de la documentación necesaria, deberán presentarse en el Registro General de Correos y Telecomunicación (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones, ventanillas 2 y 3), hasta las doce horas del día en que se cumpla el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de los pliegos presentados se verificará públicamente ante la Mesa de Contratación, en el salón de actos de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, a las doce horas del octavo día siguiente hábil al que finaliza el plazo de admisión de ofertas.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 29 de septiembre de 1981.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez.—6.481-A.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se hace pública la adjudicación del suministro de adquisición de materiales eléctricos diversos para el aeropuerto de Barcelona (4-B-C-1011).

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado», la Orden ministerial de 10 de junio de 1981, que entre otros extremos dice:

Adjudicar a «Gabriel Sampol Mayol», la adquisición de materiales eléctricos para el aeropuerto de Barcelona, por el importe de su proposición de 159.693.227 pesetas, en su variante B-2, y que produce una baja sobre el presupuesto de licitación de 18.733.342 pesetas.

Madrid, 14 de septiembre de 1981.—El Director general, Florentino Pérez Rodríguez.—14.669-E.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría de Estado de Turismo por la que se convoca concurso para el suministro de muebles, lámparas, cortinas y alfombras con destino al Parador Nacional de Santa Cruz de la Palma (Tenerife).

Se convoca concurso para el suministro de muebles, lámparas, cortinas y alfombras con destino al Parador Nacional de Santa Cruz de la Palma (Tenerife), por un precio tipo de licitación de pesetas 17.782.912 (diecisiete millones setecientas ochenta y dos mil novecientas doce pesetas).

El plazo de entrega será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría de Estado de Turismo, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de esta Secretaría de Estado. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de esta Secretaría de Estado, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en (nombre propio, documento nacional de identidad número, o «como mandatario de»; o «como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad», Código de Identificación Fiscal, según acredita con la documentación que acompaña); enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etcétera.

(Fecha y firma.)

Madrid, 24 de septiembre de 1981.—El Presidente, Francisco Díaz Rey.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría de Estado de Turismo por la que se convoca concurso para la elaboración de un estudio de redacción de un plan insular de ordenación de la oferta turística de la isla de Lanzarote.

Se convoca concurso para la elaboración de un estudio de redacción de un plan insular de ordenación de la oferta turística de la isla de Lanzarote, por un precio tipo de licitación de 8.000.000 (ocho millones) de pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría de Estado de Turismo, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de esta Secretaría de Estado. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de esta Secretaría de Estado, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en (nombre propio, documento nacional de identidad número, o «como mandatario de»; o «como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad», Código de Identificación Fiscal, según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresa-

mente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.

(Fecha y firma.)

Madrid, 28 de septiembre de 1981.—El Presidente, Francisco Díaz Rey.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca subasta para la realización de las obras de reconstrucción total de cubiertas y consolidación de artesonados, reparación de depósito de agua y línea de alumbrado en cubierta en el Palacio de Avellaneda, en Peñaranda de Duero (Burgos).

Se convoca subasta para la realización de las obras de reconstrucción total de cubiertas y consolidación de artesonados, reparación de depósito de agua y línea de alumbrado en cubierta en el Palacio de Avellaneda, en Peñaranda de Duero (Burgos), por 33.631.112 pesetas.

El plazo de ejecución será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que se indica en el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de ofertas se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

En sobre aparte a la proposición, se acompañarán los siguientes documentos:

a) Si el proponente es una persona jurídica o Sociedad, copia autorizada o testimonio notarial de los Estatutos legalizados, en su caso, y documentos bastantes en derecho que justifiquen el que la persona que firma la proposición ostenta actualmente cargo, que, con arreglo a aquellos Estatutos, le confiera la representación de la Sociedad a tales efectos. Si el proponente fuese o actuase como mandatario, deberá justificar con poder notarial bastante dicha cualidad y representación.

b) Recibos de Licencia Fiscal y de Impuestos de Sociedades, en su caso, o certificación de la Administración de Rentas Públicas de la respectiva provincia, acreditativos de que al anunciarse la subasta se ejercía industria relacionada con el objeto del contrato y de que, al formularse la proposición, se encuentra el proponente al corriente en el pago de sus obligaciones tributarias.

c) Justificantes de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de los seguros y subsidios sociales.

d) En caso de tratarse de Empresas o Sociedades, la certificación que determina el artículo 5.º del Decreto-ley de 13 de mayo de 1955.

e) Carné de Empresa con responsabilidad.

f) Documento acreditativo de haber constituido una fianza equivalente al 2 por 100 del presupuesto total de la obra, en metálico o en títulos de la Deuda Pública, en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, o mediante aval, en modelo aprobado por Orden de 10 de mayo de 1968, otorgado por un Banco oficial o privado.

g) Documento acreditativo de haber obtenido el contratante la correspondiente clasificación, acordada por el Ministerio de Hacienda (artículo 284 del Reglamento General de Contratación).

h) Declaración expresa del licitador de no estar incurso en ninguna de las prohibiciones o incompatibilidades expresadas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación.

Todos los gastos que origine esta subasta serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para subastas)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle, número, de profesión (en nombre propio, documento nacional de identidad número, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta de (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), cree que se encuentra en condiciones de concurrir a la subasta referida.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos, que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas, que representa una baja de (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 25 de septiembre de 1981.—El Presidente, Tomás Gómez Ortiz.—6.474-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso-subasta para las obras de entreplantas y escalera en la Biblioteca Nacional, ala Norte, en Madrid.

Se convoca concurso-subasta para las obras de entreplantas y escalera en la Biblioteca Nacional, ala Norte, en Madrid, por un importe de 24.617.530 pesetas.

El plazo de ejecución será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor

Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Concurso-subasta)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle, número, de profesión (en nombre propio, documento nacional de identidad número, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso-subasta de (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al concurso-subasta referido.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos, que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas, que representa una baja de (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 25 de septiembre de 1981.—El Presidente, Tomás Gómez Ortiz.—6.475-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid) por la que se anuncia concurso para la ejecución de las obras de construcción de un Hogar del Pensionista en la plaza de Orense y ajardinamiento de la misma.

Aprobado por el Pleno de esta Corporación en sesión de 25 de septiembre de 1981 el pliego de condiciones para realizar mediante concurso las obras de construcción de un Hogar del Pensionista, en la plaza de Orense y ajardinamiento de la misma.

1.º **Objeto:** La adjudicación, que mediante concurso se acuerde, tendrá por objeto la adjudicación de las obras de construcción de un Hogar del Pensionista, en la plaza de Orense y ajardinamiento de la misma.

2.º **Plazo de ejecución:** Se fija en doce meses.

3.º **Importe de la licitación:** A la baja, será de sesenta y un millones ochocientos cincuenta y una mil setecientos treinta y dos pesetas con veintitrés céntimos (61.851.732,23).

4.º **Revisión de precios:** Los precios en los que se realice la contratación se entienden establecidos sobre las condiciones económicas existentes a 30 de septiembre de 1981. Su importe se revisará, en relación a las fluctuaciones económicas, para aquellas partes de obra que falten por realizar. En virtud de la facultad conferida por el Decreto 1574/1974, de 31 de mayo, la revisión se realizará aplicando las fórmulas tipo contenidas en el Decreto 3360/1970, de 19 de diciembre, prorrogado por Decreto 3360/1971, de 23 de diciembre.

5.º **Forma de pago:** El pago se efectuará contra certificaciones expedidas por

los Servicios Técnicos Municipales y previo los trámites contables establecidos en las disposiciones vigentes.

6.º **Plazo de garantía:** Un año.

7.º **Garantías del concurso:**

a) Provisional, quinientas cuarenta y seis mil trescientas ochenta y ocho pesetas (546.388).

b) Definitiva, el cálculo se realizará según el siguiente baremo:

- Hasta 1.000.000 de pesetas, el 5 por 100.
- Desde 1.000.001 hasta 5.000.000, el 3,5 por 100.
- Desde 5.000.001 hasta 10.000.000, el 2,5 por 100.
- Desde 10.000.001 en adelante, el 1,5 por 100.

c) Complementaria, en los casos establecidos en el artículo 82, apartado 5, del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

8.º **Proposiciones, documentos y plazo de presentación:** El expediente de este concurso, con las condiciones y demás elementos, podrá ser examinado en la Sección de Contratación de este Ayuntamiento, desde las nueve hasta las trece horas, en el plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente a aquel en que aparezca la inserción del anuncio de la licitación en el último «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, en que se publicará el mismo.

En los mismos días, horas y lugar señalados podrán entregarse las plicas que contengan, dentro de un solo sobre, cerrado y lacrado, los documentos reseñados en el artículo 9.º del pliego de condiciones.

9.º **Publicidad:** Durante los cuatro primeros días hábiles, a partir de la fecha de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes, las cuales serán resueltas por la Corporación.

10.º **Apertura de plicas:** La Mesa de concurso se constituirá a las doce horas del siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

11.º **Adjudicación, efectos, gastos:** A la vista del informe de los Servicios Técnicos, la Corporación efectuará la adjudicación del concurso, no estando obligada a favor del mejor Postor, si por razones técnicas apreciase mejor condición en oferta menos económica.

12.º **Méritos puntuables y puntuación de los mismos:** Serán méritos puntuables para el presente concurso los siguientes:

- a) Rebaja en el precio licitatorio.
- b) Disminución del plazo de ejecución de obras.
- c) Compromiso de contratar a obreros de la localidad en situación de parados.
- d) Solvencia técnica y económica de la Empresa oferente.

Los méritos referidos se calificarán:

- a) Solvencia técnica y económica de la Empresa, de 0 a 25 puntos.
- b) Disminución en el plazo de ejecución de las obras, por cada semana de rebaja en el mismo, 1 punto.
- c) Compromiso de contratar obreros de la localidad en la situación legal de parados, por cada obrero/mes que se comprometa contratar caso de ser adjudicatario, 1 punto.
- d) Rebaja en el importe sobre el precio de licitación, 100.000 pesetas, 2 puntos.

13.º **Casos de imposición de sanciones al contratista, resolución y denuncia del contrato:** El pliego de condiciones, en su artículo 14, prevé sanciones al contratista en caso de incumplimiento.

Alcorcón, 28 de septiembre de 1981.—El Alcalde.—6.464-A.